

# LOS NUEVOS SIGNIFICADOS DEL CONCEPTO DOCUMENTACIÓN

Juan Carlos Marcos Recio (Universidad Complutense de Madrid)

María Victoria Nuño (Universidad de Extremadura)

Resumen:

Palabras claves:

Los más de 25 años de docencia de la documentación en la universidad española han ido posibilitando numerosos cambios llevados a cabo sobre todo en los Departamentos que imparten esta asignatura en las Facultades de Información o Comunicación, pero también en las Escuelas de Biblioteconomía y Documentación, donde los teóricos han perfilado otras formas de presentar ante los alumnos el concepto de documentación. Aquí pretendemos ofrecer una evolución de carácter histórico sobre este concepto.

## ORÍGENES DE LA DOCUMENTACIÓN

Para que una disciplina se constituya como ciencia ha de pasar un tiempo considerable, sobre todo porque en el caso de la documentación no se crea de la nada, pues ésta tiene sus raíces en la biblioteconomía, de la que sólo le separa el proceso de análisis, pues en el resto son comunes sus funciones, tanto a la hora de presentar el producto como de definir criterios frente al usuario.

Por tanto, la primera consideración es temporal. Ha sido necesario más de un siglo para que la documentación, aún compartiendo durante mucho tiempo sus funciones con la biblioteconomía, pueda despegar y formar nuevos profesionales, tanto en el campo de la docencia como en el empresarial, aunque este último ha sido más reacio y ha puesto más trabas a su utilización.

En este siglo largo, la documentación ha ido creciendo de forma paralela a otras ciencias, como las matemáticas, la sociología, la lingüística y sobre todo la información, de la que forma un tándem inseparable. Hoy en día no se concibe la documentación fuera de cualquier proceso informativo. Lo fundamental es que casi todas las ciencias han necesitado de la documentación y consecuentemente ella ha crecido también a su sombra.

La ya clásica separación que hace el profesor Moreiro González entre la etapa predocumental y la documental está abriendo nuevos caminos a una tercera, en la que la documentación se mezcla con la información y viceversa, sobre todo en los medios de comunicación, donde la tarea del profesional de la documentación pasa a tener nuevas perspectivas.

Podemos hablar ahora de una etapa de documentación electrónica o de documentación digital. Los habituales documentos se han convertido ahora en hiperdocumentos, en

documentos enlazados con otros documentos, gracias al hipertexto, que posibilitan en el usuario un recorrido multidisciplinar por las redes en las que se ubican los documentos.

Esa es, por tanto, la primera de las justificaciones del concepto moderno de documentación. En la actualidad, se puede llegar a varios contenidos desde un mismo sitio y con un coste mucho menor que cuando los documentalistas trabajaban con bases de datos. Estamos ante el documento hipertextual, el documento completo en el sentido de que podemos llegar a muchas opciones de contenido.

En este largo recorrido, cada cultura, cada época ha aportado aspectos nuevos que luego se han convertido en parte del proceso documental. No se llega a la documentación actual sin valorar antes el significado de una comunicación oral, que aunque no plasmaba en ningún soporte el mensaje, sirvió entonces, para desarrollar la comunicación entre las personas. Con posterioridad, la escritura ya permitió fijar esos contenidos de tal forma que no se perdieran y también para que se utilizaran en las actividades de cada día. Ejemplos claros los hubo en las civilizaciones griega y romana, pero también en las culturas cuneiformes a tenor de los documentos encontrados por el profesor Pettinato.

La Edad Media, considerada por muchos historiadores como una época oscura, no lo fue tanto para la comunicación. El trabajo llevado a cabo, sobre todo en monasterios, sirvió para crear una serie de libros religiosos de uso diario en ceremonias religiosas, que una vez modificados pasaban a formar parte del fondo documental de iglesias y monasterios. En todo caso, el mayor logro de esta época es el trabajo que efectuaron los copistas, pues sin ellos, esa edad oscura hubiera sido mucho mayor.

En estos años, donde la comunicación era muy lenta, sobre todo si la comparamos con la última década del siglo XX, la creación de las Universidades supuso un paso decisivo en la necesidad de contar con libros y otros documentos para la formación de los futuros licenciados. El primer y principal problema con el que se encontraban los estudiantes era la escasez de material escrito para leer y formarse.

La enseñanza era fundamentalmente oral y lo siguió siendo a lo largo de muchos años después del Renacimiento. Fueron los propios estudiantes quienes se ocuparon de plasmar aquellos conocimientos que adquirirían en soportes para que otros a su vez pudieran estudiar y formarse. Este trabajo, en ocasiones, les permitía seguir estudiando y también aprender al mismo tiempo.

Aquellos años de nacimiento y sobre todo con la implantación de varias universidades en diferentes ciudades de Europa, permiten un crecimiento de los materiales documentales, fundamentalmente libros, que sirven para el desarrollo de la cultura, ya que todavía es muy limitado el número de usuarios que saben leer y que pueden acceder a los fondos documentales, aún en manos de la iglesia la mayoría de ellos.

La creación de Bibliotecas Nacionales como enormes depósitos de saber es otro de los avances importantes para que los usuarios pudieran acceder a los documentos que necesitaban. En esos primeros años, mientras se formaba la colección, eran pocos los que acudían y muchos los libros almacenados; justo lo contrario a lo que sucedería años después donde las Bibliotecas Nacionales se vieron inundadas de personas que buscando datos de menor importancia, obligaron a los bibliotecarios a reestructurar su contenido y sobre todo sus funciones. Nacieron, en consecuencia, otro tipo de bibliotecas más cercanas al usuario y más fácil para encontrar y recoger los documentos necesitados.

## **ALGUNAS DEFINICIONES CLÁSICAS DE LA DOCUMENTACIÓN**

Hasta llegar al siglo XX, la evolución ha sido lenta, a pesar de contar con éxitos como la imprenta, que revolucionó la copia manuscrita. En ese largo recorrido, eran pocos los usuarios que demandan información y las bibliotecas han trabajado con cierta soltura organizativa. Este siglo, sin embargo, se presentó como una constante necesidad de información por parte de los usuario.

Durante los primeros años, el desarrollo profesional y las necesidades de conocimiento se fueron resolviendo sin demasiados problemas, pero a partir de lo que Saracevic llama *explosión de la información* las bibliotecas no pudieron hacer frente a la avalancha informativa. Los usuarios demandaban información y exigían respuestas rápidas, como señala el propio Saracevic: “*La explosión de la información se define como el problema básico subyacente al que debe hacer frente al recuperación de la información... La eficacia de la comunicación y la orientación del usuario son objetivos fundamentales de los sistemas informativos*”.

No se trata de infravalorar el gran trabajo que las bibliotecas desarrollaron durante muchos siglos, sino de concretar una evolución que la sociedad demanda, con una información abundante y rápida. Esto sólo se logra si se ha seleccionado, se ha analizado y se ha clasificado siguiendo algún método concreto.

A partir de esa gran demanda de información por parte de la sociedad, las bibliotecas pasan a desempeñar otras funciones, sobre todo de depósito, pero también de consulta y ayuda en temas puntuales y nacen los centros de documentación para resolver las necesidades informativas que demandaban la mayoría de los sectores.

¿Cómo se crean esos centros? ¿Existen profesionales preparados para suministrar las informaciones requeridas? ¿Cómo y dónde se han de formar esos expertos de la información? ¿Qué sectores son los que antes reclaman el uso de estos centros?

El proceso de la documentación ha ido desarrollándose a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, sobre todo gracias a los trabajos teóricos que sirvieron como referencia para plasmar luego esos resultados. Antes, los trabajos de Otlet y La Fontaine servirán durante muchos años como referencia obligada para ir centrando algunos aspectos fundamentales, como Repertorios Bibliográficos Universales para que desde cualquier lugar se sepa dónde se pueden encontrar los documentos o normativas internacionales para que se puedan adaptar los usuarios a los contenidos de los documentos en otros países. Así, avanzó una parte de lo que serían las tareas futuras de la documentación: “*Registrar la producción intelectual de la Ciencia para establecer su inventario; establecer un sistema de indización que permita la recuperación dentro de esa producción inventariada; permitir el conocimiento rápido del momento de desarrollo de cualquier avance científico para evitar la duplicación de saberes e investigaciones...*”.

Gracias a su obra: *Tratado de documentación*, dónde se sientan las bases de la futura documentación, el desarrollo de esta ciencia empieza a ser importante, sobre todo porque resuelve a los científicos la necesidad de información que demandan para llevar a cabo sus trabajos y conocer qué hacen otros científicos en su línea de investigación.

Aunque no se puede poner un límite y aunque la obra de Otlet suele ser considerada como el gran referente, otros autores, como Amador de los Ríos ponen antes el inicio de esta ciencia, “*el comienzo de la documentación se puede fijar en los finales del siglo XIX y principios del XX*”.

Así pues, hay un desarrollo general de la documentación y empiezan nuevos teóricos, de diferentes escuelas a ofrecer diversos puntos de vista, pero ya considerada como ciencia, en el sentido de que sirve para “analizar, generalizar, ordenar, sintetizar los datos adquiridos en los dominios del documento y, al mismo tiempo, proponer nuevas investigaciones destinadas, sobre todo, a profundizar en los porqués teóricos de ciertas prácticas de la experiencia”, como señala el profesor López Yepes.

Si existe un punto común en el proceso documental, para la mayoría de los teóricos, es el fin que ha de perseguir la documentación y éste no es otro que una rápida y eficaz recuperación para dar servicio al usuario; sobre todo, hoy en día cuando las tecnologías permiten conocer los datos a una velocidad hace unos años impensable.

Hasta bien entrado este siglo, interesaba saber más dónde estaba el documento que su uso. Con el paso del tiempo, tanto los científicos como el resto de los profesionales piden a esta disciplina que responda con eficacia a su petición de información. Es en esta faceta donde más se desarrolla en un principio, pero con posterioridad, además del campo científico trabaja para empresas de comunicación, despachos de abogados, instituciones privadas, etc.

También en una misma línea de consenso, puesto que aparece en la mayoría de sus definiciones, algunos teóricos consideran que la documentación es una ciencia que pretende hacer un seguimiento del proceso informativo existente, incluidas las diferentes fuentes, para ofrecerlas al usuario, una vez que han sido sometidas al análisis y clasificación correspondiente. Por tanto, la documentación debe “informar sobre la información”, es decir, información acerca de la información, en el menor tiempo posible y seleccionando dentro de una multitud de documentos aquellos que puedan tener un interés para el centro de documentación o los que en su día puedan ser demandados por los usuarios.

En este sentido, la documentación adquiere el valor más importante, ya que hoy en día lo que demandan las empresas es soluciones eficaces de información. Así, el documentalista ha de recoger, dentro de las grandes redes informativas, todos aquellos aspectos que puedan servir como punto de información para el usuario, principalmente las fuentes de información.

El profesor López Yepes, junto a Juan Ros consideran varios aspectos de esta disciplina como fundamentales. *“Documentación puede entenderse como conjunto de las disciplinas (Ciencias de la documentación) relacionadas con el estudio del documento, como fuente de información para obtener nueva información o una toma de decisiones, disciplinas... o, si se prefiere, el estudio de los procedimientos netamente informativos subsiguientes al tratamiento técnico de los documentos para la eficaz difusión de los mensajes en ellos contenidos”*.

De esta definición de los profesores Yepes y Ros hemos de valorar de forma muy positiva el término “toma de decisiones”, puesto que es una de las funciones que más se emplean hoy en día. Los contenidos informativos que aportan los documentos ayudan en todos los ámbitos a responder, a determinar qué decisión se ha de tomar. Así, un empresario, una vez consultados todos los documentos y con la suficiente información tomará la decisión que considere mejor para su empresa y lo mismo hará un abogado o un periodista que necesitan apoyarse documentalente, el primero para ejercer su profesión con garantías de éxito y el segundo para completar su información y diferenciarla del resto de informaciones que puedan aparecer en otros medios.

Siguiendo una estela más academicista, el profesor Izquierdo –uno de los que más ha trabajado junto con Sagredo en la recopilación de definiciones sobre documentación– considera que es importante dar un valor auténtico a los propios documentos, es decir, conservar y transmitir sus contenidos. En su libro: *La organización documental del conocimiento*, en su Corpus Otletiano, señala: “*Por documentación, es preciso entender los medios propios para transmitir, comunicar y propagar informaciones y los datos científicos (libros, periódicos, circulares, catálogos, etc.; en una palabra, los documentos que sirven para realizarla)*”.

Todo esto desemboca en el llamado proceso documental, que a partir de los años 70 empieza a ser implantado en algunos centros de documentación y que durante más de 20 años ha sido la parte más importante que se ha desarrollado en los centros de documentación. Se trata de profundizar un poco más en el trabajo que hasta entonces habían llevado a cabo las bibliotecas. Se presenta, por tanto, un nuevo producto, fruto del análisis documental, con la implantación entonces de algunos lenguajes aún poco efectivos, pero que permitían un trato más directo con el usuario y a la vez ofrece datos que antes tenía que investigar el propio usuario.

Es también por aquellas fechas cuando la documentación empieza a ser considerada en los medios de comunicación y también cuando desde la Universidad salen los primeros periodistas formados con conocimientos de documentación, que si bien al principio era más bien teórica, con el paso de los años se fue convirtiendo en una enseñanza más práctica, preparada para resolver los problemas informativos o la carencia de información que muchos medios tenían, sobre todo aquellos más pequeños que no contaban con centro de documentación.

En la década de los 70 es cuando IFLA también empieza a considerar la documentación como una herramienta que ha de ser básica para los medios de comunicación, aunque luego la realidad demostró que tuvieron que pasar casi tres décadas para que estuviera presente en los medios más importantes. Para IFLA “*la documentación se interesa por el proceso de datos, su almacenamiento, recuperación y difusión por medio de servicios informativos y publicaciones periódicas*”.

## DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS E HIPERTEXTUALES

La década de los ochenta implica un nuevo elemento en las definiciones de documentación, pues el protagonista comienza a ser el ordenador, aunque de una manera muy lenta. Son los propios centros de investigación científica quienes conscientes del buen rendimiento que están obteniendo del ordenador, quienes primero deciden aplicarlo a su centro de documentación.

Esta herramienta resulta imprescindible para recuperar la información a distancia, que por esas fechas empieza a circular a través de las bases de datos. Si bien en España, la presencia de ordenadores es muy lenta, en otros centros de documentación se valora de manera positiva esta herramienta en el uso del tratamiento y recuperación de la información.

En 1982, Nuria Amat ofrece ya una definición del trabajo que en el futuro tendrán que desempeñar la documentación, sobre todo a distancia. Para ella, la teledocumentación es la recuperación de la información online. “*Es un sistema que permite la comunicación directa, dialogada y en el tiempo real desde un terminal de ordenador con las bases de datos procesados por éste*”.

La documentación necesitaba ponerse a la altura de las necesidades reales de los usuarios. El principal problema radicaba entonces en los escasos programas que podían analizar los documentos, que eran capaces de ordenarlos y sobre todo con los lenguajes, ya que los ordenadores no eran podían matizar los diferentes significados que presentan algunas palabras.

En todo caso, la documentación fue avanzando de forma paralela a la información y casi todos los avances que se utilizaron para seleccionar y trabajar con la información se aplicaron a la documentación, aunque en algunos casos la aplicación fue muy lenta, porque las inversiones en centros de documentación siempre han sido muy escasas, porque hasta la última década del siglo XX no han sabido los documentalistas rentabilizar económicamente su trabajo y comercializarlo como lo llevan haciendo en Estados Unidos desde hace tres décadas.

Por su parte, Mercedes Caridad considera que la "*teledocumentación es la aplicación telemática a la recuperación de las fuentes institucionales y bibliográficas, a través de elementos informáticos y de teledocumentación*".

A partir de aquí, en la década de los noventa van a aparecer una serie de documentos electrónicos, digitales, hipertextuales y multimedia que van avanzando cada día hasta permitir al usuario no sólo conseguir texto online, como lo hacían años anteriores con las bases de datos, sino también sonido, imágenes y una importante relación entre sus contenidos.

Los centros de documentación empiezan a tratar los documentos electrónicos, primero a través de bases de datos y luego con la llegada del hipertexto, trabajan con multitud de conceptos enlazados que ofrecen a los usuarios diferentes aspectos de la información. Desde una sola búsqueda se llegan a documentos que permiten al usuario una formación complementaria en su trabajo. No hace falta como antes recurrir a varias bases de datos, sino que ahora con los enlaces se consiguen muchos significados.

La documentación electrónica hace referencia a un proceso de selección, análisis, tratamiento y recuperación de la información –funciones clásicas de esta ciencia– a las que ahora se añaden las aportaciones personales y puntuales del Documentalista de Información Electrónica.

Se trata de participar de forma directa en la información:

- 1.- Aportando conceptos documentales.
- 2.- Contactando con especialistas para que ofrezcan su opinión.
- 3.- Recogiendo otras informaciones que tienen que ver con el hecho noticioso.
- 4.- Actualizando con regularidad los contenidos documentales.

En apenas diez años se han ido imponiendo nuevos soportes en los que circula la información, desde el periódico por fax, pasando por el periódico electrónico hasta llegar al periódico personalizado.

Los primeros servicios con los que trabajaron los centros de documentación de los periódicos y también los de las diferentes empresas fueron las bases de datos en línea, si bien, inicialmente surgieron en el ámbito científico y como tal sirvieron a la comunidad científica. Su ampliación a otros campos llegó de su propia estructura, ya que al producirse la explosión de la información, la necesidad de seleccionar y resumir obligó a los documentalistas a concentrar la información y hacerla más accesible.

Estados Unidos subvencionó las investigaciones y los trabajos que fueron necesarios para constituir las bases de datos. Muchas de las que entonces se crearon – Medline, Dialog, BRS–, aún siguen vigentes y hasta han aprovechado parte de su producto para colocarlo –venderlo– en Internet, como señala la profesora María José Recoder:

*“La primera utilización de los ordenadores para la búsqueda bibliográfica tuvo lugar en los EUA en 1954, y se mantuvo a nivel experimental durante más de una década... En los años 70 se producen avances tecnológicos importantes en el campo de las telecomunicaciones: aparecen las primeras redes digitales de transmisión de datos”.*

Si importantes fueron las bases de datos, mucho más lo fueron los servicios de teletexto, ya que éstos terminaron formando parte del producto informativo propiamente dicho y hoy, en España, el mayor porcentaje de los servicios de teletexto se sustenta en la información.

El videotexto, tanto el interactivo como el de difusión, tienen como materia prima la información, pero no han pasado de ser un servicio muy simple y apenas consultado, con lo que ha desaparecido o se ha dejado comer el terreno por Internet.

Como la información propia crecía en los medios de comunicación, al mismo tiempo que iban aumentando el número de páginas y el número de suplementos, el centro de documentación se veía impotente para aplicar a todos los documentos el proceso documental.

Se pensó entonces en gestionar, de manera propia o a través de alguna empresa, un porcentaje de los documentos que se recibían en el centro, sobre todo porque la información electrónica permitía un almacenamiento muy superior si estaba tratada, que aquel que dan las viejas tecnologías del papel.

La creación de un Sistema de Gestión Electrónica de Documentos (SGED) fue una solución que permitió al centro de documentación periodística ordenar y recuperar la información electrónica. Lo que depara el nuevo siglo queda muy lejos, pero los documentalistas han de tratar y gestionar los documentos multimedia e hipertextuales que circulan por las redes.

## Bibliografía.

Amat i Noguera, Nuria: *Técnicas documentales y fuentes de información*. Barcelona: Bibliograf, 1978.

Amat i Noguera, Nuria: *La biblioteca. Tratado general sobre su organización, técnicas y utilización*. Barcelona: Scripta, 1985.

Amat i Noguera, Nuria: *Documentación científica y nuevas tecnologías de la información*. Madrid: Pirámide, 1989.

Briet, S.: *Qu' est-ce que la documentation?* Paris: Editions Documentaires, industrielles et techniques, 1951.

Cabrerizo Jesús: *El futuro anticipado. Sociedad Tecnológica y medios de comunicación*. Madrid: Fundesco, 1986.

Chaín Navarro, Celia: *Introducción a la gestión y análisis de recursos de información en ciencia y tecnología*. Murcia: Servicio de Publicaciones Universidad, 1995.

- Caridad, Mercedes: *La teledocumentación y sus aplicaciones en la información*. Madrid: Forja, 1984.
- Carrión Gútierez, Manuel: *Manual de Bibliotecas*. Madrid, Pirámide, 1990.
- Dhal, Sven: *Historia del libro*. Madrid: Alianza. Madrid, 1972.
- Escolar, Hipólito: *Historia de las Bibliotecas*. Madrid: Pirámide, 1987.
- Fuentes i Pujol, María Eulàlia: *La información documentada*. Barcelona: Ate, 1981.
- Fuentes i Pujol, María Eulàlia: *Servicio documental en la prensa diaria. Análisis y orientaciones*. Barcelona: Mitre, 1984.
- Fuentes i Pujol, María Eulàlia: *Documentación Científica e Información*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992.
- Fuentes i Pujol, María Eulàlia: *Manual de Documentación Periodística*. Madrid: Síntesis, 1995.
- FUNDESCO: *Algunos impactos sociales de las tecnologías y los medios de información*. Madrid: Tecnos, 1983.
- Galdón López, Gabriel: *Principios operativos de la documentación periodística*. Madrid: Dossat, 1989.
- García Gutiérrez, Antonio: *Análisis documental del discurso periodístico*. Madrid: CTD, 1992.
- Izquierdo Arroyo, José María: *La organización documental del conocimiento*. Madrid: Tecnidoc, 1995.
- Litton, Gastón: *La documentación*. Argentina: Bowker Editores, 1973.
- López Yepes, Alfonso: *Documentación Multimedia. El tratamiento automatizado de la información periodística, audiovisual y publicitaria*. Salamanca: Universidad Pontificia, 1993.
- López Yepes, Alfonso: *Manual de documentación audiovisual*. Pamplona: Eunsa, 1993.
- López Yepes, Alfonso: *Documentación informativa: sistemas, redes y aplicaciones*. Madrid: Síntesis, 1997.
- López Yepes, José: *Teoría de la Documentación*. Pamplona: Eunsa, 1978.
- López Yepes, José: *El estudio de la documentación: metodología y bibliografía fundamental*. Madrid: Tecnos, 1981.
- López Yepes, José: *Fundamentos de información y Documentación*. Madrid: Eudema, 1989.
- López Yepes, José: *La aventura de la investigación científica. Guía del investigador y del director de la investigación*. Madrid: Síntesis, 1995.
- López Yepes, José: *Manual de Información y documentación*. Madrid: Pirámide, 1996.
- López Yepes, José; Sagredo Fernández, Félix, et al.: *Estudios de documentación general e informativa*. Madrid: Seminario Millares Carlo, 1981.
- López Yepes, José; Ros García, Juan: *¿Qué es documentación?* Madrid: Síntesis, 1993
- Martínez Comeche, Juan Antonio: *Teoría de la información documental y de las instituciones documentales*. Madrid: Síntesis, 1995.

- Millares Carlo, Agustín: *Introducción a la Historia del libro y las bibliotecas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Moreiro González, J. A.: *Introducción bibliográfica y conceptual al estudio evolutivo de la Documentación*. Barcelona: DM, PPU, 1990.
- Otlet, P.: *Traité de Documentation. Le livre sur le livre*. Bruselles: Mundaneum, 1934.
- Pinto Molina, María: *Análisis documental: fundamentos y procedimientos*. Madrid: Eudema, 1991.
- Pinto Molina, María: *El resumen documental: principios y métodos*. Madrid: Pirámide, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.
- Pons Serra, Amadeu: *Fuentes de Información para la actividad periodística*. En: Fuentes i Pujol, María Eulàlia: *Manual de Documentación Periodística*. Madrid: Síntesis, 1995.
- Rayward, W.B. *The Universe of Documentation. The work of Paul Otlet for Documentation and International Organization*. Moscú: F.I.D., 1975.
- Recoder, María-José; Abadal, Ernest; Codina, Lluís: *Información electrónica y Nuevas Tecnologías*. Barcelona: PPU, 1991.
- Sabor, Josefa Emilia: *Manual de fuentes de información*. Buenos Aires: Marymar, 1979.
- Sagredo Fernández, Félix e Izquierdo Arroyo, José María: *Concepción lógico lingüística de la Documentación*. Madrid: Ibercom-Universidad Complutense, 1983.
- Sagredo Fernández, Félix e Izquierdo Arroyo, José María: *Análisis formal de las definiciones sobre documentación (1934-1984)*. En: López Yepes, José: *Fundamentos de información y Documentación*. Madrid: Eudema, 1989.
- Terrada, María Luz: *La documentación médica como disciplina*. Valencia: Universidad de Valencia, 1983.
- Valle Gastaminza, Félix del: *El profesional de la documentación. Perfil histórico y formación académica*. Madrid: Facultad de Ciencias de la Información de la U.C.M., 1990.
- Villaseñor, Isabel: *Las fuentes de Información*. En: López Yepes, José. *Manual de información y documentación*. Madrid, Pirámide, 1996.